

---

**Reconoce ministro de Salud Pública a las enfermeras cubanas en su día**

---

Por: ACN  
03/06/2020



En el Día de la Enfermera Cubana, nuestro reconocimiento a todo el personal de enfermería de nuestro país, que continúa escribiendo gloriosas páginas en la historia de la salud pública, expresó hoy José Ángel Portal Miranda, ministro del sector.

Esta vez siendo ejemplos de consagración en la batalla contra la COVID-19, agregó el titular en su perfil en la red social Twitter.

María del Carmen Amaro Cano, profesora Consultante de Salud Pública y miembro fundadora de la Sociedad Cubana Enfermería, señaló en un artículo publicado este miércoles en el portal Infomed que el mundo experimenta en este año 2020 la pandemia más grave de los últimos cien años.

A pesar de las diferencias de las acciones gubernamentales para hacer frente a la enfermedad, destaca positivamente la actuación de los profesionales de salud -caracterizada por la entrega, sacrificio y alta sensibilidad ante el dolor ajeno- entre ellos la de enfermeras y enfermeros de los distintos países afectados, señaló.

Recuerda que en 1918 apareció la "gripe española" y en Cuba también se declaró la terrible epidemia de influenza.

Cuando esta enfermedad comenzó a hacer grandes estragos entre la población, Victoria Brú Sánchez, nacida el 3 de junio de 1876, en Managua, La Habana, y graduada en 1906, en la Escuela de Enfermeras del entonces Hospital "Número Uno", era del grupo de jóvenes que asumieron cargos de responsabilidad, a solicitud del entonces recién nombrado Secretario de Sanidad y Beneficencia, Matías Duque Perdomo, sentenció.

Victoria se desempeñó como Superintendente de la Escuela de Enfermeras de Santiago de Cuba, de los Hospitales de Camagüey y Psiquiátrico de La Habana, advirtió, y, desde 1910, del Hospital "Número Uno" y su

Escuela de Enfermeras, donde laboró cuatro años.

Desde 1914 era la Superintendente del Hospital y la Escuela de Enfermeras de Cienfuegos, subrayó.

“Cuando se inició la epidemia, ella estaba de licencia por problemas de salud, pero hasta su retiro llegaban las noticias de las víctimas. El hospital estaba lleno de enfermos, el trabajo era excesivo. En los barrios pobres de la ciudad la enfermedad tomaba más víctimas y eran más graves sus efectos.

Victoria se reincorporó de inmediato al trabajo y, acompañando a sus alumnas, iba de casa en casa ordenando medidas higiénicas, aislando a los enfermos, aseando a los niños, dando esperanzas de aliento a los moribundos”, destacó Amaro Cano.

Amaro Cano asevera que Brú Sánchez fue víctima de la propia enfermedad, que la recluyó en cama durante varios días, y sin restablecerse aún, “observando que el mal se recrudecía y que la población veía diezmos a sus integrantes, se levantó de su lecho de convaleciente y reanudó sus labores de atención a sus enfermos”.

Su organismo, aún muy débil, fue presa nuevamente de la enfermedad, que la llevó a la muerte el 7 de diciembre de ese año, convirtiéndose así en mártir de la profesión que había elegido.

En 1924, Hortensia Pérez, Sub-Jefa del Negociado de Enfermeras, propuso a la Asociación Nacional de Enfermeras de Cuba, lo conveniente que sería obtener autorización para celebrar el "Día de la Enfermera". Enrique Porto, en aquel tiempo Secretario de Sanidad y Beneficencia, aprobó el Proyecto y lo sometió a la consideración del Presidente de la República, quien autorizó que el día 3 de junio de 1924 se celebrara la fecha en homenaje a Victoria Brú Sánchez.

---